

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

Acuerdo de 2 de marzo de 2026, de la Asociación Andaluza de Criminólogos, de la Comisión Gestora del Colegio Oficial de Criminología de Andalucía, por el que se convoca Asamblea Constituyente. (PP. 464/2026).

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos provisionales del Colegio, aprobados por Orden de la Consejería de Justicia, Administración Local y función Pública de la Junta de Andalucía, de 13 de enero de 2026 (BOJA núm. 14, de 22 de enero de 2026), la Comisión Gestora del Colegio, en su sesión de 2 de marzo de 2026, acordó convocar Asamblea Constituyente de este Colegio para su celebración el día 15 de mayo de 2026, a las 16:00 horas en primera convocatoria y, media hora después, en segunda, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, sita en la Avenida La Enramadilla, 18-20, 41018 de la localidad de Sevilla, a la que también se podrá asistir en formato virtual.

El orden del día será el siguiente:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de los Estatutos definitivos del Colegio.
3. Elección de las personas que ocuparán los cargos de la primera Junta de Gobierno.

Cádiz, 2 de marzo de 2026.- La Presidenta, Laura Pascual Velázquez.